



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 Dirección de Administración y Finanzas
 Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 2.680.1

MAT: AUTORIZA AMPLIACIÓN DE GIRO DE PATENTE COMERCIAL.

Laja, 17 de abril de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de Ampliación de Giro de Patente Comercial;
2. Memo N° 103, de fecha 17 de abril de 2015, de Directora de Administración y Finanzas y Encargado (S) de Rentas, al Sr. Alcalde (S);
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE la Ampliación de Giro de la siguiente Patente Comercial:

- | | |
|--------------------|---|
| 1. NOMBRE: | DORIS ENID JIMÉNEZ ESPINOZA |
| RUT: | |
| DIRECCION: | BALMACEDA N° 376 |
| ROL: | 2-1678 |
| GIRO: | VENTA DE ROPA, ACCESORIOS Y BAZAR |
| NUEVO GIRO: | VENTA DE ROPA, ACCESORIOS, BAZAR Y REPARACIÓN JUEGOS ELECTRÓNICOS |
| PATENTE: | PATENTE COMERCIAL |

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
 Depto. Finanzas

Fecha: 21.04.15 Hora: 10⁰⁰

RECEPCION